

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-1430/2013 /

COLINA, 12 de Julio de 2013.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° 1424/2013 de fecha 10 de Julio de 2013, que autoriza para contratar en forma directa con **BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A., RUT. 77.164.610-7**, los servicios de 385 mts. lineales de malla con filtro; 3210 mts lineales de pendón plástico de 0,30 mm; 120 construcción e instalación de soporte para pendones; 1980 mts.2 de aseo y retiro de guano y palomas muertas; despeje de canaletas y bajadas de agua; cloración y sellado de cubiertas; 40 mts de reinstalación de coronaciones desprendidas, fijaciones y sellos y retiro de todos los excedentes, por un monto de \$ 8.769.650.(ocho millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos) más IVA. **2)** Memorándum N° 520/13 de fecha 12 de Julio de 2013, de la Directora de Secplan, a través del cual solicita dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N° E-1424/2013 de fecha 10 de Julio de 2013; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y el, Decreto Ley N° 3063, de Rentas Municipales, Ley N° 19.880 base3 de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento.

DECRETO:

Dejase sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 1424/2013 de fecha 10 de Julio de 2013, que autoriza para contratar en forma directa con **BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A., RUT. 77.164.610-7**, los servicios de 385 mts. Lineales de malla con filtro; 3210 mts lineales de pendón plástico de 0,30; 120 construcción e instalación de soporte para pendones; 1980 mts.2 de aseo y retiro de guano y palomas muertas; despeje de canaletas y bajadas de agua; cloración y sellado de cubiertas; 40 mts de reinstalación de coronaciones desprendidas, fijaciones y sellos y retiro de todos los excedentes, por un monto de \$ 8.769.650.(ocho millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos) más IVA, debido que la Empresa BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN no podrá ejecutar los trabajos encomendados dentro del plazo requerido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.